

Código de conducta

del grupo empresarial Uhlmann

Contenido



1 05 DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE CUMPLIMIENTO



2 07 PRINCIPIOS BÁSICOS DEL GRUPO EMPRESARIAL UHLMANN

Fuerza, transparencia y fiabilidad

3 07 VINCULACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA



4 09 RELACIÓN CON SOCIOS COMERCIALES Y TERCEROS

09 4.1 Defendemos la competencia justa y libre

11 4.2 Abogamos por la calidad y seguridad de nuestros productos y servicios

12 4.3 Condenamos la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

14 4.4 Cumplimos con las regulaciones de importación y exportación y las restricciones a la exportación

15 4.5 Evitamos los conflictos de intereses

16 4.6 Mantenemos una relación correcta con las instituciones políticas y autoridades

17 4.7 Respetamos la propiedad ajena



5 19 RELACIÓN CON EL SER HUMANO Y EL MEDIOAMBIENTE

19 5.1 Nos tratamos mutuamente con dignidad y respeto

19 5.2 Nos importa la protección medioambiental y el uso cuidadoso y sostenible de los recursos naturales

20 5.3 Defendemos unas condiciones de trabajo justas

20 5.4 Nos importa la seguridad laboral y la protección de la salud y contra incendios

20 5.5 Apostamos por relaciones constructivas con los representantes de los trabajadores



6 23 MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS INFORMÁTICOS DE LA EMPRESA

23 6.1 Llevamos nuestros libros y registros correctamente

23 6.2 Trabajamos a conciencia en la documentación de la empresa

24 6.3 Protegemos los datos personales y aseguramos la información de la empresa

7 27 RESPONSABILIDAD Y SANCIONES

8 27 PERSONAS DE CONTACTO EN RELACIÓN CON EL CÓDIGO DE CONDUCTA

AVISO LEGAL

Editor:
Uhlmann Group Holding GmbH & Co. KG
Uhlmannstrasse 14-18
88471 Laupheim
Germany
Phone +49 7392 702-4000
info@uhlmann-group.com

Idea, diseño y realización:
Volker Laucher Grafik Design
70197 Stuttgart (Alemania)

Traducción:
STAR Deutschland GmbH
71063 Sindelfingen (Alemania)
80809 Múnich (Alemania)

jd-photodesign/stock.adobe.com (pág. 4)
william luedtke/EyeEm/stock.adobe.com (pág. 6)
Kenjo/stock.adobe.com (pág. 8)
Quality Stock Arts/stock.adobe.com (pág. 18)
christianchan/stock.adobe.com (pág. 22)

Version 1.0 – January 2022

Copyright © 2022 Uhlmann Group Holding GmbH & Co. KG. Todos los derechos reservados.

Deber y obligación



1 Declaración de principios de cumplimiento

NUESTRO DEBER, NUESTROS VALORES

Como empleados del grupo empresarial Uhlmann*, nuestro deber diario consiste en ofrecer a nuestros clientes globales excelentes productos, servicios y soluciones para ayudarlos a lograr sus objetivos. Cuando lo hacemos, toda nuestra actividad como empresa está impregnada de nuestros valores fundamentales: fuerza, transparencia y fiabilidad. Al vivir estos valores en nuestro trabajo cotidiano y promoverlos activamente, establecemos una base sólida y fiable para nuestros socios comerciales con vistas a una colaboración satisfactoria a largo plazo.

NUESTRA OBLIGACIÓN

Con el fin de poder cumplir con nuestro deber a largo plazo de manera satisfactoria, tenemos que ser fiables. Sin embargo, solo seremos fiables si en nuestro día a día actuamos siempre de acuerdo con la ley. Por eso, el grupo Uhlmann hace negocios exclusivamente respetando el marco normativo. Este marco normativo lo conforman las leyes, reglamentos y directrices relevantes, así como las especificaciones y normas que se aplican en Uhlmann («Normas de cumplimiento»). Todos los empleados del grupo Uhlmann tienen que atenerse a las normas de cumplimiento. Los directivos dan ejemplo de una conducta en conformidad con las normas, por lo que todos los empleados, con su comportamiento, contribuyen esencialmente a que el cumplimiento sea efectivo.

Para lograr mantener este cumplimiento de manera efectiva a largo plazo, es indispensable una comunicación transparente entre empleados, miembros del

equipo, directivos y con nuestros socios comerciales. Esto nos permite encontrar soluciones aplicables sobre cómo podemos cumplir con las reglas y seguir trabajando de manera eficiente. Por eso Uhlmann anima expresamente a todos los empleados a enviar sus preguntas y consultas relacionadas con dicho cumplimiento. Por otra parte, los empleados deben informar inmediatamente a sus superiores o unidades organizativas pertinentes sobre cualquier infracción o sospecha de infracción de las reglas de cumplimiento. Solo con una comunicación transparente y un comportamiento coherente podemos limitar de manera efectiva los riesgos de cumplimiento y evitar daños a la empresa. Todos los empleados verifican dentro de sus respectivas áreas de responsabilidad si las actividades comerciales cumplen con las reglas de cumplimiento. Solo hacemos operaciones que también se atengan a las normas de cumplimiento, y sancionamos consecuente y apropiadamente cualquier infracción de las normas de cumplimiento. Una infracción puede conllevar incluso la pérdida del puesto de trabajo.

Uhlmann requiere que todos los empleados y socios comerciales actúen de manera legal, responsable y sensata, y promueve este comportamiento a través del Compliance Management System (CMS) instaurado en toda la empresa. Gracias a su mejora constante, el CMS constituye un marco siempre fiable para el comportamiento según las normas.

* El grupo empresarial Uhlmann incluye Uhlmann Group Holding GmbH & Co. KG y sus filiales directas e indirectas.

Principios básicos y valores

2 Principios básicos del grupo empresarial Uhlmann

Cualquier empresa solo puede tener éxito a largo plazo si tiene unos principios básicos claros y una estructura de valores sólida y fiable. Por este motivo, el grupo Uhlmann ha resumido sus experiencias pasadas y presentes en principios básicos comunes de la empresa. Uhlmann quiere ser una fuente de inspiración con sus principios básicos y los valores que estos encierran.

FUERZA, TRANSPARENCIA Y FIABILIDAD son las tres características que forman parte de los valores fundamentales del grupo empresarial Uhlmann y que caracterizan nuestro trabajo diario. Nuestros objetivos operativos y estratégicos están orientados a respetar estos valores, algo que nuestros socios comerciales y empleados aprecian especialmente de Uhlmann.

Fuerza

SOMOS FUERTES CUANDO:

- ▶ entusiasmamos a nuestros clientes;
- ▶ reconocemos las necesidades del mercado con visión estratégica y actuamos en consecuencia;
- ▶ tenemos una excelente presencia y penetración en el mercado;
- ▶ nuestra gama de productos son referencia en el sector;
- ▶ los recursos financieros nos permiten ser independientes, nos aportan seguridad y posibilitan inversiones necesarias futuras.

Transparencia

SOMOS TRANSPARENTES CUANDO:

- ▶ estamos atentos a ideas y tendencias, marcando así impulsos para el sector;
- ▶ la crítica constructiva nos ayuda a mejorar constantemente en beneficio de clientes y empleados;
- ▶ nos tratamos con respeto.

Fiabilidad

SOMOS FIABLES CUANDO:

- ▶ nuestros clientes pueden contar siempre con nosotros;
- ▶ cumplimos nuestras promesas;
- ▶ tratamos con clientes, proveedores y empleados de manera cooperativa y somos auténticos.

3 Vinculación del código de conducta

Solo podemos vivir nuestros principios y valores si estos se basan en una cultura de cumplimiento fuerte, transparente y fiable. Por eso, en nuestro trato cotidiano con socios comerciales, empleados y autoridades, exigimos que nos comportemos siempre íntegra y honradamente. El código de conducta de Uhlmann explica los aspectos esenciales de nuestra concepción de integridad y honradez, brinda numerosos ejemplos

y muestra los límites del comportamiento permitido. El código de conducta de Uhlmann está reconocido con carácter vinculante por todas las empresas que forman el grupo empresarial Uhlmann ; su cumplimiento obligatorio se pone en práctica con medidas adecuadas en todos los departamentos de la organización y su implementación efectiva se verifica regularmente con las medidas apropiadas correspondientes.

Justicia y respeto

4 Relación con socios comerciales y terceros

4.1 Defendemos la competencia justa y libre

Las leyes antimonopolio protegen la competencia libre y efectiva. Cualquier infracción de las normas antimonopolio puede tener consecuencias de gran alcance para los empleados involucrados y para el grupo empresarial Uhlmann. Las posibles consecuencias incluyen multas, reclamaciones por daños y perjuicios, prisión o daño en la reputación. El grupo empresarial Uhlmann tiene en cuenta las leyes antimonopolio aplicables y se compromete a cumplir estrictamente las reglas y normas para la promoción y la protección de la competencia leal.

Esto significa que, para mantener o aumentar nuestras oportunidades de negocio, no pactamos precios o condiciones de venta con la competencia, no compar-

timos con ellos ni clientes ni áreas de venta, no intercambiamos con ellos información no permitida según la normativa antimonopolio ni acordamos con ellos ni expresa ni fácticamente otras prácticas inaceptables, y tampoco participamos en boicots anticompetitivos u otras prácticas competitivas ilegales de ningún tipo.

Seleccionamos nuestros socios comerciales según criterios legalmente permitidos, objetivos y transparentes basados en sus servicios. Llevamos a cabo comprobaciones minuciosas y justas. Antes de aceptar colaboraciones con empresas, el director de cumplimiento responsable debe verificar si existen restricciones sobre la competencia.

Pregunta

Durante la reunión de la asociación profesional, un directivo de nuestro competidor comienza a hablar sobre márgenes de ganancias, precios y proyectos futuros. ¿Tengo que intervenir aquí?

Respuesta

Para personas ajenas, por ejemplo, para una autoridad reguladora, podría dar la impresión de que los participantes han llegado a un acuerdo táctico para fijar precios. Esta conversación es inapropiada, y así debería usted indicarlo. Lo mejor es abandonar el acto de inmediato y ponerse en contacto con el departamento jurídico del grupo empresarial Uhlmann.

4.1 Defendemos la competencia justa y libre

Pregunta

En el aeropuerto me encuentro con una excompañera que ahora trabaja para la competencia. Me gustaría que me contara cómo van los negocios en las regiones y cuál es el motivo de su viaje. ¿Podemos hablar de ello?

Respuesta

No. Límitese a hablar de asuntos no relacionados con los negocios. Este tipo de conversaciones sobre negocios suelen ir mucho más allá de una breve charla amable y, por lo tanto, las autoridades antimonopolio las catalogarían rápidamente como intercambio de información inadmisibles. Si le hacen preguntas relacionadas con los negocios, evite dar respuestas concretas.

Pregunta

Mi viejo amigo y excompañero trabaja en la competencia. Me ha invitado a su cumpleaños. ¿Debo declinar la invitación u obtener el consentimiento previo de mi superior?

Respuesta

No. No obstante, debe evitar hablar sobre información confidencial o relevante para la ley de competencia.

4.1 Defendemos la competencia justa y libre

Pregunta

Al visitar a clientes, el comprador me muestra continuamente las ofertas de diferentes competidores. ¿Puedo utilizar el contenido de estas ofertas en mi trabajo?

Respuesta

Sí y no. No existe ninguna prohibición explícita de utilizar esta información si la proporciona el cliente. No obstante, el riesgo de que le acusen de obtener esta información ilegalmente es muy alto. Aunque sea difícil, hágale saber al cliente que no desea conocer esa información, y a continuación documente a conciencia las circunstancias a través de las cuales ha obtenido la información.

4.2 Abogamos por la calidad y seguridad de nuestros productos y servicios

El grupo empresarial Uhlmann define la calidad como la mejora continua de todos los procesos con la finalidad de mantener y aumentar los estándares de calidad alcanzados. Para Uhlmann, la garantía de calidad significa cumplir con todas las normas de seguridad relevantes y, además, implementar medidas adicionales para su mejora continua. Nuestros productos y servicios pretenden ayudar a las personas a mejorar

su estilo de vida y nunca deben poner en peligro la vida o la salud de las personas. Nuestros procesos de producción deben garantizar que cumplamos en todo momento las leyes aplicables sobre seguridad de productos. Utilizamos todos los recursos que están a nuestra disposición para lograr este objetivo. No toleramos que nadie corra el riesgo de infringir las normas aplicables sobre de seguridad de productos.

4.3 Condenamos la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

El grupo empresarial Uhlmann siempre actúa basándose en las disposiciones anticorrupción y antiblanqueo de capitales aplicables. Uhlmann deja claro que está terminantemente prohibido abusar de una posición de confianza en cualquier cargo dentro del grupo Uhlmann con el objetivo de obtener una ventaja material o inmaterial para sí mismo o para terceros.

En relación con la adjudicación de contratos, no se permite ni recibir ni hacer donaciones de ninguna clase ni cuantía. Por principio no hacemos donaciones a funcionarios públicos. Debe evitarse siempre cualquier actuación que pueda parecer una influencia indebida. En caso de duda, póngase en contacto inmediatamente con el director de cumplimiento responsable.

Los empleados del grupo Uhlmann no son sobornables ni tampoco sobornan. Las donaciones, sean del tipo y de la cuantía que sean incluidas en particular, aunque no exclusivamente, las invitaciones solo están permitidas en la medida en que resulten de las actividades comerciales habituales y no representen o puedan representar una influencia indebida.

El grupo Uhlmann toma medidas preventivas efectivas para evitar el blanqueo de capitales. Al hacerlo damos mucha importancia a la selección cuidadosa de nuestros socios comerciales, y solo aceptamos transacciones monetarias (en particular, pagos en efectivo) dentro de las disposiciones legales.

Pregunta

Como parte de un intercambio regular, como empleado de ventas visito a la empleada de compras de un cliente. Después de unas conversaciones agradables, durante las cuales ha mostrado mucho interés en nuestros nuevos desarrollos, me gustaría invitarla a ella y a su pareja a comer por cortesía y reservo una mesa en un restaurante tradicional. ¿Puedo extender esta invitación?

Respuesta

No del todo. No debe extender la invitación a su pareja. Esta no tiene nada que ver con la relación comercial. Aparte de esto, puede extender la invitación si puede garantizar que el alcance de la invitación está dentro de unos límites razonables. Para saber si es razonable, hágase una pregunta: ¿Extendería este tipo de invitación también si tuviera que pagar la comida de mi propio bolsillo? No obstante, la invitación no está permitida si coincide en el tiempo con la adjudicación de un contrato.

4.3 Condenamos la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

Pregunta

Como parte de un FAT, el empleado de compras del cliente que participa solicita que Uhlmann se haga cargo de los costes de sus vuelos en Business Class, su alojamiento durante siete noches en un hotel de cinco estrellas, dos recorridos turísticos y un recorrido de compras. ¿Puedo aceptar que se hagan cargo de estos gastos? ¿Cuál es la manera correcta de reaccionar?

Respuesta

No, no debe aceptar que cubran estos gastos. Consulte al director de cumplimiento responsable cómo proceder a continuación.

Pregunta

Durante la visita a un proveedor en un país de diferente cultura, el empleado de ventas me regala un reloj de pulsera valorado en varios cientos de euros. Los regalos de ese valor son habituales en ese país y se consideran pura cortesía. Por lo tanto, ¿es correcto aceptar y quedarme con el reloj?

Respuesta

No, no debe aceptarlo. Explíquelo a esa persona el contenido del código de conducta de Uhlmann. Si no puede rechazarlo, indíquelo a la persona que las estrictas normas aduaneras probablemente no le permitirán llevarse el reloj a su país de origen. A continuación informe de inmediato a su superior y al director de cumplimiento responsable sobre lo que ha sucedido. Si el proveedor envía el regalo por correo postal, informe de la misma manera.

4.4 Cumplimos con las regulaciones de importación y exportación y las restricciones a la exportación

La importación y exportación de determinadas tecnologías, bienes, mercancías, servicios e información de o a ciertos países está sujeta a restricciones legales. Cumplimos con todas las normas y procedimientos legales aplicables a Uhlmann para controlar y restringir las importaciones y exportaciones. Con el fin de evitar el correspondiente riesgo de sanciones, realizamos puntualmente los controles correspondientes.

Reaccionamos atenta y consecuentemente ante solicitudes sospechosas de personas, empresas o terceros que desean acceder a nuestros bienes, software o tecnología, especialmente si tenemos que rechazarlos debido a sanciones y embargos, o las personas o empresas están relacionadas con bienes ilegales.

Pregunta

Nuestro cliente del extranjero espera urgentemente un componente de un equipo. Como no llega la licencia de exportación correspondiente, vamos con retraso. Puesto que tengo una cita en las instalaciones del cliente la semana que viene, podría llevarme el componente y hacer los trámites correspondientes después. ¿Es correcto?

Respuesta

No. Nos ceñimos a las leyes de importación y exportación. Si ignoramos estas leyes, las consecuencias podrían ser graves, desde la falta de credibilidad de cara a nuestros clientes hasta consecuencias legales para nuestra empresa.

Pregunta

Quiero colaborar con un proveedor al que la Unión Europea ha impuesto determinadas sanciones comerciales. ¿Puedo suscribir el contrato de suministro?

Respuesta

Depende de si las sanciones comerciales incluyen también los productos afectados, la empresa proveedora, a las personas vinculadas en la relación comercial o la relación comercial en sí misma. Antes de establecer el contacto inicial, póngase en contacto con el director de cumplimiento responsable y finalmente aclare las circunstancias.

4.5 Evitamos los conflictos de intereses

Los intereses personales y privados no deben influir indebidamente en nuestra capacidad para juzgar en el ámbito profesional para que no surja ningún conflicto de intereses. Por eso siempre separamos nuestros intereses comerciales de los intereses privados. Existe un conflicto de intereses cuando nuestros intereses personales y privados entran en conflicto con los intereses de Uhlmann y esto da como resultado conflictos de lealtad que pueden afectar negativamente a Uhlmann regularmente. Como empleados de Uhlmann, debemos evitar situaciones en las que nuestros intereses personales y privados puedan entrar en conflicto con los de Uhlmann o pueda dar la impresión de ello.

Las actividades de nuestros familiares, de personas cercanas y del círculo de amigos pueden generar conflictos de intereses. No participamos en ninguna decisión que pueda causar que nuestros propios intereses entren en conflicto con los de Uhlmann. No

debemos abusar de nuestro empleo en Uhlmann para obtener ventajas personales injustificadas o ventajas para familiares, personas cercanas o amigos. Debemos evaluar con cuidado los posibles conflictos de intereses antes de buscar una actividad secundaria.

Muchos conflictos de intereses reales o potenciales pueden resolverse de forma aceptable tanto para los empleados en cuestión como para Uhlmann. Los empleados en cuestión deben ponerse en contacto de inmediato con el departamento responsable de Uhlmann (porejemplo, el director de cumplimiento o Recursos Humanos), para que se pueda encontrar una solución adecuada. Los empleados no solo deben evitar los conflictos de intereses reales, sino también situaciones en las que personas ajenas puedan tener la impresión de un conflicto de intereses, incluso si los empleados en cuestión no tienen la intención de que así sea.

Pregunta

Estoy buscando un lugar adecuado para un evento de la empresa. Mi primo tiene un hotel de congresos que podría servir. ¿Puedo incluirlo a la hora de recibir ofertas?

Respuesta

No. Puede haber casos excepcionales en los que se requiera incluirlo por razones objetivas imperiosas. El posible conflicto de intereses debe ser comunicado al supervisor antes de ponerse en contacto con el hotel, y debe justificarse objetivamente la existencia de un caso excepcional. La decisión sobre la inclusión la tomará el supervisor después de consultar con el director de cumplimiento responsable.

4.5 Evitamos los conflictos de intereses

Pregunta	Respuesta
Mi pareja trabaja como directivo de ventas en un proveedor de Uhlmann que está optando a un contrato con Uhlmann. Al menos puedo influir en la decisión sobre la elección del proveedor. ¿Cómo debo actuar?	Debe informar a su supervisor o al director de cumplimiento responsable de manera inmediata y transparente sobre la circunstancia y el posible conflicto de intereses, y no podrá participar en ese proceso de selección. Debe guardar secreto sobre la información confidencial relativa al proceso de selección.

4.6 Mantenemos una relación correcta con las instituciones políticas y autoridades

El grupo empresarial Uhlmann trabaja constructivamente con instituciones y autoridades políticas mientras salvaguarda sus propios intereses y derechos.

Los anuncios públicos siempre se elaboran y proporcionan en su totalidad, con la máxima veracidad y rapidez.

Pregunta	Respuesta
Como empleado o empleada de Uhlmann que soy, ¿puedo ocupar un cargo político?	Sí, pero no puede utilizar el nombre de su empleador en el ejercicio de sus actividades políticas. También debe abstenerse de transmitir o difundir sus opiniones políticas en la empresa. No están permitidas las actividades relacionadas con el cargo político durante el horario laboral.

4.7 Respetamos la propiedad ajena

Siempre tratamos la propiedad ajena que recibimos de terceros con fines comerciales con cuidado y solo para el propósito previsto. Esto también incluye la propiedad intelectual. La protección de esta propiedad es particularmente importante para nosotros, especialmente en relación con nuestros clientes, proveedores y otros socios comerciales. No recopilamos, adquirimos,

leemos ni utilizamos la propiedad intelectual que está protegida por derechos de autor de terceros o que está divulgada con limitaciones. En caso de duda, aclaramos la situación de hecho y de derecho debidamente con los departamentos responsables de Uhlmann antes de utilizar la información.

Pregunta	Respuesta
Un cliente envía muestras de productos farmacéuticos. Constató que no todos estos productos son necesarios. ¿Puedo usar yo mismo las muestras de productos que sobran o dárselas a mis compañeros/as?	No. La manipulación de muestras de productos farmacéuticos está sujeta a requisitos legales muy estrictos. Bajo ningún concepto podrá utilizar dichos productos para fines distintos a los permitidos. Esto es aplicable incluso en el caso de que no se necesite un producto de muestra para probarlo. Informe a su supervisor inmediatamente.

Ser humano y medioambiente



5 Relación con el ser humano y el medioambiente

5.1 Nos tratamos mutuamente con dignidad y respeto

En nuestra actividad diaria siempre respetamos y promovemos el cumplimiento de los derechos humanos y de los trabajadores, y nos esforzamos por mantenerlo también dentro de la cadena de valor. Tratamos a nuestros empleados y socios comerciales de manera justa y con respeto.

Los principios rectores de las Naciones Unidas sobre economía y derechos humanos constituyen una refe-

rencia fundamental para el grupo empresarial Uhlmann. No toleramos la discriminación, el acoso laboral ni el trabajo infantil o forzado en ninguna de sus formas, y defendemos el trato igualitario a todos los empleados independientemente de su origen étnico o social, nacionalidad, sexo, edad, cultura, identidad u orientación sexual, características físicas, religión, ideología o postura política, y promovemos activamente la equidad y la igualdad de oportunidades de todas las personas.

5.2 Nos importa la protección medioambiental y el uso cuidadoso y sostenible de los recursos naturales

Contemplamos la sostenibilidad desde un punto de vista integral en términos de cumplimiento de estándares económicos, ecológicos y sociales.

El grupo Uhlmann aboga por la protección climática y medioambiental sostenible. Esto incluye la preservación y el uso eficiente de los recursos como otro objetivo fundamental. Todos los pasos de proceso están pensados para que tengan el mínimo impacto posible en el medioambiente y el clima, de modo que con nuestros

productos y servicios queremos contribuir positivamente en la protección climática y medioambiental. Esta filosofía tiene por objetivo dejar una huella de carbono razonable.

Siempre tratamos de evitar o reducir el impacto negativo en el clima y el medioambiente de aquellas acciones relacionadas con nuestra actividad, incluso si Uhlmann no ha causado ni favorecido dicho impacto.

5.3 Defendemos unas condiciones de trabajo justas

El grupo Uhlmann se compromete a proporcionar unas condiciones de trabajo seguras, justas, socialmente aceptables y respetuosas con la salud, y a mejorarlas continuamente. En Uhlmann no se explota a empleados ni socios comerciales. La remuneración y otros beneficios se ajustan como mínimo a los requisitos legales locales o nacionales y al principio básico de «misma remuneración para el mismo trabajo». Al mismo tiempo

se tiene en cuenta el respectivo nivel de la región económica de los empleados.

El grupo empresarial Uhlmann vela por que se cumplan las respectivas normativas y convenios nacionales en materia de jornada laboral y vacaciones pagadas regulares.

5.4 Nos importa la seguridad laboral y la protección de la salud y contra incendios

SEGURIDAD LABORAL

Nos tomamos muy en serio la seguridad de nuestros empleados en sus puestos de trabajo. Uhlmann apoya esta convicción con formaciones periódicas. Llevamos la ropa de seguridad que se prescribe en cada caso.

la salud de nuestros empleados. Mediante nuestro amplio sistema de gestión sanitaria, Uhlmann promueve y apoya acciones y conductas saludables en el puesto de trabajo.

PROTECCIÓN DE LA SALUD

La globalización, los continuos cambios técnicos y una vida laboral más larga son las causas de las dificultades cada vez mayores en cuestión de salud en nuestro mundo laboral. Para nosotros es primordial preservar

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

El grupo Uhlmann pone en práctica los requisitos legales para la protección contra incendios y favorece su cumplimiento con formaciones y simulacros periódicos.

5.5 Apostamos por relaciones constructivas con los representantes de los trabajadores

Todos los empleados tienen permiso para afiliarse a sindicatos u otros representantes democráticos de los trabajadores. Al ejercer este derecho humano se deben observar las normas nacionales y los acuerdos existentes, respetando el derecho a la libertad de asociación incluso en los estados en los que la libertad de asociación no está protegida. Abogamos por la

colaboración constructiva con los empleados, los representantes de los trabajadores y los sindicatos, buscando un equilibrio justo entre los intereses económicos de la empresa y los intereses de los empleados. Incluso si se producen disputas contenciosas, aspiramos a seguir manteniendo una cooperación sostenible y constructiva a largo plazo.

5.5 Apostamos por relaciones constructivas con los representantes de los trabajadores

Pregunta

Tengo la impresión de que mi área de negocio no tiene en cuenta la legislación medioambiental nacional o la infringe. ¿Cómo tengo que actuar?

Respuesta

Nuestra empresa está obligada a cumplir la ley. Por favor, informe al jefe del departamento o las autoridades responsables.

Pregunta

Sospecho que nuestro proveedor paga a sus empleados salarios inferiores a los que les corresponden según el salario mínimo establecido por ley. ¿Debería comunicarlo?

Respuesta

Comente la cuestión a su superior y al gerente responsable de la empresa proveedora. Para nosotros es importante que nuestras empresas proveedoras no exploten a sus empleados ni los traten ilegalmente.

Pregunta

Diferentes miembros del equipo hablan constantemente sobre la apariencia y el origen de un compañero y hacen comentarios al respecto. Cuando les reprendo por ello, dicen que se trata simplemente de una broma sin hostilidad. ¿Debo aceptarlo?

Respuesta

¡No! Hable primero con su superior, el director de cumplimiento responsable o el departamento de Recursos Humanos. También puede confiar en el comité de empresa. Si este asunto no se trata internamente de forma adecuada o si tiene la sensación de que no se le está tomando en serio, también puede ponerse en contacto con el abogado de confianza externo independiente a través del sistema de denuncias.



Seguridad y confianza

6 Manejo de información y datos informáticos de la empresa

Gran parte de la información y los datos del grupo Uhlmann son estrictamente confidenciales. Por lo tanto, están sujetos a un deber de confidencialidad y deben tratarse con sumo cuidado. Tenemos muy en

cuenta la seguridad de la información y la protección de datos. El procedimiento se realiza de acuerdo con las normas y leyes aplicables.

6.1 Llevamos nuestros libros y registros correctamente

El grupo empresarial Uhlmann aplica los principios básicos de una correcta contabilidad y se adhiere a ellos. Esto incluye en particular los siguientes principios básicos:

- ▶ Principio de corrección y arbitrariedad
- ▶ Principio de claridad y transparencia
- ▶ Principio de evaluación individual

- ▶ Principio de integridad
- ▶ Principio de regularidad
- ▶ Principio de seguridad
- ▶ Principio de documentación

Todos los datos y registros relevantes se crean de manera adecuada, completa y puntual.

6.2 Trabajamos a conciencia en la documentación de la empresa

Cumplimos con todas las leyes y disposiciones legales que nos son aplicables y con las normas técnicas y profesionales adecuadas para la conservación de documentos y archivos. Forman parte de nuestro trabajo diario un estricto sistema de control de finanzas, procesos operativos y cumplimiento normativo, además de un sistema eficaz de gestión de riesgos.

La tergiversación deliberada de documentos de la empresa, informes, productos o servicios repercuten

en nuestra integridad. Cualquier tipo de fraude es un delito y no se tolerará en nuestra empresa.

Cuando tratamos con las autoridades fiscales, trabajamos de manera transparente y comprensible, proporcionamos a las autoridades libre acceso a las estrategias fiscales y actividades comerciales y cumplimos con las directrices fiscales aplicables a Uhlmann en todos los asuntos de la empresa.

6.2 Trabajamos a conciencia en la documentación de la empresa

Pregunta

Respuesta

Para no exceder nuestro presupuesto, mi gerente me pide que reasigne ciertos costes a otro centro de costes cuyos gastos aún están muy por debajo de su presupuesto. ¿Puedo hacerlo?

No. Esto supondría una manipulación del plan presupuestario y los resultados de negocio asociados. Los costes solo pueden reasignarse si existe un motivo de peso para ello, por ejemplo, la prestación de un servicio en el departamento en cuestión.

6.3 Protegemos los datos personales y aseguramos la información de la empresa

La seguridad de los datos es de suma importancia para el grupo Uhlmann. La seguridad de los datos influye en el éxito de la empresa. Por eso protegemos los datos relativos a la empresa tanto propios como de terceros con todos los medios técnicos y organizativos disponibles de la mejor manera posible contra el acceso no autorizado, el uso no autorizado e indebido y la pérdida. Esto se hace cumpliendo el marco legal respectivo y las leyes nacionales, así como las directrices y normativas internas.

El grupo Uhlmann es consciente de la alta sensibilidad de los datos personales que se le confían y los protege tratándolos con cuidado y responsabilidad. Tomamos una serie de medidas técnicas y organizativas con el objetivo de garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos personales. Es responsabilidad de todos los empleados garantizar un alto nivel de protección de estos datos personales y cumplir coherentemente las normas de protección de datos aplicables, en particular el Reglamento General Protección

de Datos de la UE. Todos los empleados asumen la responsabilidad de garantizar que los datos personales estén protegidos y que solo se traten y almacenen con fines comerciales y únicamente en la medida en que sea necesario.

Además de las medidas técnicas y organizativas para la protección de datos, todos los empleados del grupo Uhlmann están obligados a proteger los intereses de la empresa. Por esta razón, la información relacionada con la empresa se comunica exclusivamente a las personas autorizadas (esto aplica a publicaciones tanto internas como externas). Del mismo modo, todos los empleados tienen en cuenta la confidencialidad de la información y protegen los documentos de la empresa para que personas no autorizadas no puedan verlos.

Clasificamos y procesamos la información relativa a la empresa de acuerdo con la normativa de la compañía. Los documentos o la información confidenciales no pueden utilizarse fuera de la empresa. La información

6.3 Protegemos los datos personales y aseguramos la información de la empresa

sensible de la empresa debe enviarse y almacenarse siempre encriptada. A la hora de tratar la información de la empresa, damos gran importancia al cumplimiento de los principios básicos de la comunicación confidencial. Esto aplica a los ámbitos tanto oficial como privado, y especialmente cuando se utilizan redes sociales.

Nuestras tecnologías, nuestra propiedad intelectual y la información sensible relacionada con la empresa son recursos primordiales de nuestra empresa. Por eso deben estar protegidos contra el uso y la divulgación no autorizados por medio de seguridad cibernética e

informática. Tomamos medidas de seguridad informática sin demora y no las eludimos. Todos los documentos e información relacionados con datos se almacenan de forma que solo puedan acceder a ellos las personas autorizadas en cada caso.

Si no se dispone de autorización, no divulgamos a terceros ningún material, secreto industrial o software confidencial o protegido por derechos de autor. Al mismo tiempo, no podemos aceptar ningún documento, material o software a menos que tengamos el permiso expreso de la autoridad responsable.

Pregunta

Respuesta

Un exmiembro del equipo se ha hecho autónomo. Esta persona me ha pedido que le envíe los nombres y las direcciones (incluidas las direcciones de correo electrónico profesionales) de los miembros de mi equipo con fines comerciales. ¿Está permitido?

No. Son datos personales sujetos a la protección de datos y no se pueden transmitir a terceros. Cualquier infracción en este sentido puede acarrear consecuencias legales para usted y/o para la empresa.

Pregunta

Respuesta

En mi departamento sucede que se ignoran continuamente las medidas para proteger los datos y la información de la empresa. ¿Qué debo hacer?

En ningún momento deben eludirse ni ignorarse las medidas de seguridad. Póngase en contacto con su superior. Si este no puede ayudarle o no soluciona el problema, diríjase al siguiente nivel superior de jerarquía o al director de seguridad de la información (Information Security Officer, ISO).

6.3 Protegemos los datos personales y aseguramos la información de la empresa

Pregunta

Me gustaría llevarme datos de la empresa en una memoria USB para poder trabajar con ellos fuera de las instalaciones de la empresa. ¿Es posible?

Respuesta

Los datos de la empresa solo pueden almacenarse en los directorios y servicios previstos para tal fin (porejemplo, SAP o Sharepoint). Por lo tanto, debe evitarse en la medida de lo posible guardar datos a nivel local. No obstante, los medios extraíbles, como las memorias USB, se pueden usar como medio de transporte con la condición de que siempre se usen los medios propios de la empresa y estos también se encripten manualmente. Está prohibido procesar y almacenar datos e información privados en medios de almacenamiento de la empresa.

Pregunta

¿Tengo que tener algo en cuenta a la hora de utilizar mi portátil de la empresa fuera de la oficina?

Respuesta

El hardware y el software que la empresa pone a su disposición deben utilizarse exclusivamente para desempeñar el trabajo. Fuera de la oficina, asegúrese de que nadie tenga acceso a su portátil o al móvil de la empresa, y guárdelos protegidos. Su superior le dará pautas más concretas para hacer uso de estos equipos.

7 Responsabilidad y sanciones

El contenido de este código de conducta es indispensable para la actividad empresarial del grupo Uhlmann. Por eso, Uhlmann advierte explícitamente a todos los empleados y socios comerciales que deben cumplir este código de conducta. Los empleados son los res-

ponsables de cumplir el código de conducta. Cualquier infracción del contenido de este código de conducta será debidamente sancionado y puede acarrear también la pérdida del puesto de trabajo.

8 Personas de contacto en relación con el código de conducta

PREGUNTAS

Los empleados pueden hacer preguntas sobre el cumplimiento y la correcta implementación del código de conducta. Con este fin están a su disposición los superiores y las personas responsables del cumplimiento. Puede consultar los datos de contacto del director de cumplimiento a través de los canales de comunicación habituales de la empresa.

INFORMACIÓN

Todos los empleados deben informar de inmediato cualquier infracción o sospecha de infracción. El grupo Uhlmann garantiza que no haya perjuicios para aquellas personas que denuncien infracciones o sospechas de infracciones a las autoridades competentes.

Las siguientes instituciones o grupos de personas han sido designados como personas de contacto para las cuestiones mencionadas anteriormente:

- ▶ Gerencia
- ▶ El personal directivo
- ▶ Los empleados del departamento de cumplimiento (todos los directores de cumplimiento) y del departamento jurídico

Laupheim, 20 de enero de 2022

UHLMANN GROUP HOLDING GMBH & CO. KG

T. Uhlmann

Tobias Uhlmann
Presidente del consejo de administración



Prof. Dr.-Ing. Matthias Niemeyer
CEO

Si los empleados de Uhlmann no quieren ponerse en contacto con las personas mencionadas anteriormente, también tienen la opción de ponerse en contacto en cualquier momento con el abogado de confianza, el Sr. Dr. Carsten Thiel von Herff, por escrito (correo electrónico, carta, fax) o bien telefónica o personalmente:

Dr. Carsten Thiel von Herff, LL.M.
Loebellstraße 4
33602 Bielefeld (Alemania)

Phone +49 521 557 333-0
Fax +49 521 557 333-44
Mobil +49 151 582 303 21
vertrauensanwalt@thielvonherff.de
www.report-tvh.de

UHLMANN GROUP

BEYOND PACKAGING

UHLMANN GROUP

Uhlmannstrasse 14-18

88471 Laupheim

Germany

Phone +49 7392 702-4000

uhlmann-group.com